

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE ECuatRASCENDER CIA. LTDA.
(JUNTA N° 4 – 2014)**

Celebrada el 21 de marzo de 2014

En Quito, a las 18h30 del día viernes 21 de marzo, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle N63c N°Oe4-83 y de Los Molles, se reúnen las siguientes personas: María Elena Román Albornoz y Karina Mendoza Cedeño, todos por sus propios y personales derechos.

Para efectos de la reunión actúa como Secretaria Karina Mendoza. Las presentes resuelven instalarse en reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y, en su caso, aprobar el Acta de la última sesión de la Junta de Socios.
2. Conocer y, en su caso, aprobar el informe presentado por la señora Gerente por el ejercicio económico de 2013;
3. Conocer el Balance General al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo año;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2013;
5. Aprobación del resumen de mociones y resoluciones.

1. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS.

Se da lectura al Acta de la Junta Ordinaria y Universal de Socios N° 3. El acta es aprobada por unanimidad.

2. CONOCER Y, EN SU CASO, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

Se da lectura al informe presentado por la Gerente, señora Karina Mendoza Cedeño, el cual es aprobado por unanimidad.

3. CONOCER EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL MISMO AÑO

Se conocen y se revisan el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Respecto a las utilidades del ejercicio económico del año 2013, la Junta resuelve que se proceda al pago de lo que corresponde a los trabajadores e impuestos según lo establecido en las leyes correspondientes; el saldo será acumulado.

7. APROBACIÓN DEL RESUMEN DE MOCIONES Y RESOLUCIONES

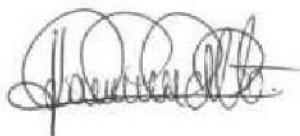
Todas las mociones y resoluciones tomadas en esta Junta Ordinaria son aprobadas.

A las 19h30 del 21 de marzo de 2014 y una vez agotado el temario del Orden del Día, se da por concluida esta Junta.

A las 20h00, una vez redactada y transcrita, se da lectura a esta Acta; la cual es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes, quienes conforman la totalidad del Capital Suscrito.



Presidente
María Elena Román Albornoz



Gerente
Karina Mendoza Cedeño